

Proceso Ordinario No. 110013105029202100009500

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., veintiocho (28) de febrero de dos mil veintidós (2022). Al despacho de la señora juez el proceso de la referencia para reprogramar la audiencia señalada en auto anterior. Sírvasse proveer

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

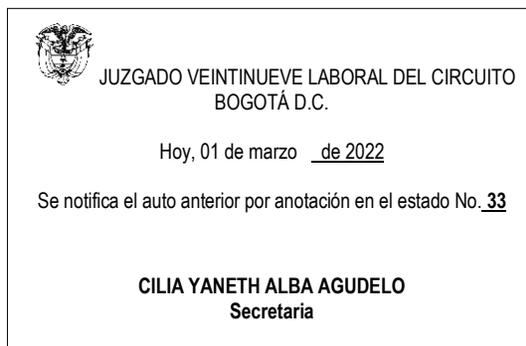
Bogotá, D.C., veintiocho (28) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Visto el informe secretarial, se dispone reprogramar la audiencia señalada, en consecuencia, CITESE a las partes para el **día viernes 11 de marzo de dos mil veintidós (2022), a la hora de las nueve de la mañana (09:00 a.m.);** para llevar acabo la audiencia prevista en el artículo 77 y 80 del CPL y SS.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO



Firmado Por:

Nancy Mireya Quintero Enciso
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **98c9be860571b4c94468f2ce136e1dd7e2f314134f47fa097b57f6d5570a0f56**

Documento generado en 28/02/2022 03:38:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>